



SECRETARIA GENERAL

**Acuerdo de aprobación de la modificación de la memoria verificada del programa de doctorado en Biología Molecular y Celular de la Universidad Miguel Hernández de Elche.**

Considerando el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado;

Considerando el Acuerdo de la Comisión Académica de Doctorado, reunida en sesión de 28 de abril de 2015;

Considerando la propuesta de modificación del Coordinador del Programa de Doctorado en Biología Molecular y Celular;

Y vista la propuesta que formula el Vicerrector de Investigación e Innovación de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 27 de mayo de 2015, ACUERDA:**

Aprobar la modificación de la memoria verificada del programa de doctorado en Biología Molecular y Celular, en los apartados 1.1, datos básicos, y apartado 1.2, contexto, de acuerdo con el contenido de la memoria que quedará sellada, registrada y depositada en la Secretaría General de esta Universidad y condicionado al informe favorable del Consejo Social.